Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe	
946 - 2025	Mensual	1/04/2025	A 30/04/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
YULIANA GIRON GRAJALES	CC	1123320377

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución	
Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar la implementación de las rutas de atención conforme a la normativa vigente, los lineamientos y métodos operativos establecidos por la entidad, brindando acompañamiento y atención a las personas en los procesos de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial.	PUTUMAYO - ORITO	GT PUTUMAYO

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
946 - 2025	Mensual	1/04/2025 A 30/04/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Orientar a las personas sujetas de atención de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial asignadas en la aplicación de los lineamientos técnicos y métodos operativos relacionados con su progreso, características individuales y familiares, el entorno comunitario, y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial.	Si	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron acciones que promovieron la participación efectiva de las personas en proceso y de esta manera avanzar en su ruta de reintegración (Ruta Regular y Especial) y Proceso de Atención Diferencial; a continuación, se realiza una caracterización de la población asignada y su participación: **Municipio** — **REINTEGRACION** (Asignados - Atendidos) — **JUSTICIA Y PAZ** (Asignados - Atendidos) — **A. DIFERENCIAL** (Asignados - Atendidos) Orito 2 2 1 1 7 7 Puerto Asis 8 8 2 2 8 6 V. Guamuez 3 4 0 0 4 4 San Miguel 2 3 0 0 6 6 **Traslados Entrantes:** 0092-25 (Nuevo Ingreso) – S0245-2023 **Cambios de Estados:** PPR Coda No 0063-17 paso de estado Inactivo a Activo Se realizaron convocatorias virtuales mediante llamadas, mensajes de texto y WhatsApp logrando una atención del 91% de la población asignada activa (24 PAD – 3 JYP – 17 PPR), Además, se llevaron a cabo gestiones para contactar a los participantes sin registro de asistencia, incluyendo llamadas telefónicas y consultas en el SIRR para obtener información de contactos telefónicos y familiares. no se logró establecer contacto con los siguientes participantes inactivos: PPR-E Coda 0120-09 (D1059), PPR-E Coda 1195-06 (Estos participantes llevan más de tres meses en estado inactivo) y Activos PAD Cisil No S0083-2024 – S0392-2024 Y PPR CODA No 0376-18 – 0032-19.
2	Llevar a cabo la aplicación y validación de datos obtenidos mediante los instrumentos y herramientas metodológicas creadas por la ARN en las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial para impulsar el progreso en el acompañamiento a las personas asignadas, integrando los enfoques diferenciales.	Si	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron las siguientes actividades acorde con los planes de trabajo de las personas asignadas: **Número de encuestas de habitabilidad aplicadas:** 1 PPR Coda No 0341-18 **Número de encuestas de empleabilidad aplicadas**: 6 PPR Coda No 0341-18, 0181-17, 0294-16, 0271-18, 01-00265 y 0570-14 **Número de encuestas de caracterización productiva aplicadas:** 1 PAD Cisil No S0401-2023 **Numero de registros de ubicación y teléfonos creados y actualizados:** 0 **Numero de censos de familia creados y actualizados**: PPR Coda No 0092-25 **Numero de conceptos de Ruta creados y actualizados:** 2 PPR Coda No 0163-17 y 0873-17 Se realizo actividades de actualización de instrumentos. Además, se llevó a cabo la socialización de actividades específicas que se deben realizar según el proceso y la persona involucrada. Respecto a la estrategia de acompañamiento Post-culminación, se relaciona lo siguiente: * **Número de personas culminadas objeto de atención**: 10 PDC CODA No 0415-12, 0414-15, 0619-15, 0496-15, 27-00265, 0468-12, 0432-15, 0855-13, 0438-12 Y 0167-14 * **Número de encuestas de productividad aplicadas de manera telefónica**: 0 * **Número de encuestas de visita domiciliaria aplicadas**: 0
3	Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo o acción de las personas asignadas y sus grupos familiares, mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención.	Si	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades descritas en el punto 1 de este informe y que guardan relación con las actividades de atención y gestión que conllevan al cumplimiento de los acuerdos pactados; es necesario mencionar que este periodo las atenciones se realizaron presencialmente. **Número de planes de trabajo en elaboración:** 12 PdT PPR CODA 0278-21, 0570-14, 0032-19, 0137-19, 0181-17, 0325-18, 0084-17, 0271-18, 05-00585, 0341-18, 0063-17 y 0092-25 **Número de planes de trabajo en ejecución**: 5 PdT de las PPR CODA No 0237-12, 01-00267, 0376-18, 0311-19, 0294-16 **Número de planes de trabajo Evaluado por cambio situacional:** 2 PdT, 0120-09(D1059) Y 1195-066 se encuentra evaluado por cambio situacional (Inactivo) **Número de planes de Acción en elaboración**: 8 PdA de las PDA Cisil No S0409-2024, S0339-2022, S0392-2024, S0080-2025, S0401-2024, S0026-2023, S0245-2023 Y S0130-2021 **Número de planes de Acción en ejecución:** 17 PdA de las PdA Cisil No. S0023-2021, S0083-2023, S0163-2021, S0016-2021, S0012-2021, S0127-2022, S0104-2023, S0175-202, S0307-2023, S0265-2022, S0209-2024, S0114-2024, S0104-2024, S0188-2024, S0102-2024, S0361-2023, S0213-2024, **Número de planes de trabajo Evaluado:** 2 PdT, 0120-09(D1059) Y 1195-066 se encuentra evaluado por cambio situacional (Inactivo) **Número de planes de trabajo Evaluado Finaliza ciclo PdT**: 0 **Número de planes de trabajo Evaluado por Finaliza Ruta:**1 PPR-E CODA No 29-00012, 0163-178 Y 0873-17 Las actividades desarrolladas arrojaron los siguientes resultados: **PERSONAL**: 1 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Reflexión sobre los imaginarios y estereotipos del ser mujer y el ser hombre, la igualdad de género. **PRODUCTIVA:** 2 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Identificación de condiciones y características **FAMILIAR:** 2 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. factores de riesgo que puede incidir en su entorno familiar y Conocer los derechos y deberes de la familia. **HABITAT:** 2 acuerdo pactado y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de Emprendimiento de acciones de mejoramiento de sus condiciones de vida. **SALUD:** 2 acuerdo pactado y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de Reflexión sobre prevención del riesgo y hábitos saludables. **EDUCATIVA**: 0 acuerdo pactado **CIUDADANÍA**: 3 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de conocimiento de su situación jurídica. **SEGURIDAD:** 2 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de conocimiento de su situación jurídica. 36 actividades realizadas en 15 Planes de acción de la Ruta (Ruta Diferencial): **PERSONALES:** 5 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100% Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a Plan de vida en el marco de la legalidad. **PRODUCTIVIDAD:** 7 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100% Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a Servicios y productos del sector financiero y La PAD en encuentro individual con el PR2, conoce los requisitos, documentos y procedimiento para acceder al beneficio de inserción económica de su idea de negocio, de acuerdo a la resolución 0452/2022, y demás solicitudes de la ARN **FAMILIAR:** 4 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100% Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a Patrones de relación en la familia y Redes de apoyo. **HABITABILIDAD:** 3 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100% Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a Condiciones de vivienda y entorno en el que habitad **SALUD:** 2 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100% Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a Servicios y programas de atención integral en salud. **SEGURIDAD:** 11 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100% Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a Comportamientos de riesgo de victimización, revictimización y reincidencia y Mecanismos y protocolo de atención en casos de riesgo **FORMACION PARA EL TRABAJO:** 1 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100% Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a Vinculación a la oferta de FpT presente en el contexto **JURIDICO Y LEGAL:** 3 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100% Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a Conocer la Institucionalidad, beneficios y responsabilidades que adquirió cuando ingreso al proceso Diferencial

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
946 - 2025	Mensual	1/04/2025 A 30/04/2025

4	Promover la estabilidad de la población asignada y sus familias mediante la vinculación, gestión y articulación de actividades que desarrollen alternativas sostenibles para la generación de ingresos, acceso a Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial y la normativa vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización.	Si	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las siguientes actividades: **Número de planes de negocio formulados BIE:** la formulación programada de BIE para el PPR 0376-18 no se presentó para la formulación en el mes de abril se reprograma para el mes de Julio **Número de planes de negocio formulados BES:** No se realizó formulación en el presente periodo. Se proyecta para esta vigencia del 2025 la formulación de 5 BES la formulación iniciara a partir del mes de junio. Las formulaciones y verificación de documentación y requisitos se contarán con el apoyo del equipo de sostenibilidad económica del GT Putumayo. **Número de PPR vinculados de manera formal a un empleo:** 9 PPR los cuales realizan sus actividades en zonas rurales y urbanas **Número de PPR vinculados de manera informal a una actividad económica**: 30 PPR con actividades económicas informales como ganadería, jornaleros, venta de alimentos. **Número de PPR NO vinculados a una actividad económica:** 6 PPR quienes no se encuentran activos laboralmente ya que se dedican al cuidado del hogar y su familia. Teniendo en cuenta el desarrollo de capacidades para inclusión laboral y financiera en el presente mes se incentivó la vinculacion a formación: **Vinculación a Formación para el trabajo:** En el presente periodo se realizó seguimiento a los siguientes Técnico MODELADO 3D PARA LA INDUSTRIA – SENA Y MANEJO DE LA NUTRICION DE CULTIVOS AGRICOLAS en donde se encuentra vinculados 7 PAD **Vinculación formación académica:** Se realizo él envió de la focalización de la Modalidad de Maestro Itinerante de 16 participantes el cual se tiene proyectado para iniciar clases en el mes de junio. **Número de ISUN realizados:** El presente periodo no se realizaron Visitas a Unidad de negocio para la aplicación de Instrumento de seguimiento.
5	Llevar a cabo la articulación necesaria con las redes socio comunitarias e institucionales del territorio para fortalecer la participación de la población sujeto de atención en actividades de servicio social y comunitario, enfocadas en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, considerando sus características y enfoques diferenciales.	Si	Para la presente obligación y de acuerdo con las fechas de inicio del contrato, no fue posible adelantar acciones contempladas en esta obligación de redes socio comunitarias e institucionales del territorio. **Número de personas sin Servicio Social realizado:** 3 PPR con 6 años en el proceso pendiente por vinculación a ASS (PPR Coda No 0376-18, 0325-18 y 0570-14). 6 PAD con mas de tres años pendientes para vinculacion a acción de servicio comunitario (S0016-2021, S0012-2021, S0023-2021, S0163-2021, S0130-2021Y S 0175-2021) **PPR vinculados a Acciones de Servicio Social:** No se cuenta con PPR Vinculados a Acciones de servicio social
6	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Para el cumplimiento de la presente obligación, los participantes de los procesos de reintegración y Atención Diferencial, por cumplimiento en la ruta del periodo de febrero de 2025 y según ingresos y el cual se desembolsaron 19 de abril - No se presentó novedades. **PPR con apoyo económico FA:** 0 **PPR con apoyo económico FPT:** 1, PAD CISIL S0130-2021 **PPR con apoyo económico psicosocial:** 2, PPR-E Coda 01-00267 y 01-00585 **PPR en fase de estabilización:** 1 PPR Coda No 0092-25 **Fase vinculación y adaptación ruta diferencial:** 9 Cisil No, S0209-2024, S0188-2024, S0102-2024, S0104-20024, S0114-2024, S0409-2024, S0083-2024, S0213-2024, S0392-2024 **Fase A largo plazo Ruta Diferencial:** 10 PAD Cisil No S0083-2023, S0307-2023, S0026-2023, S0127-2022, S0104-2023, S0361-2023, S0339-2022, S0265-2022, S0401-2023, S0245-2023 **Casos de gestión interna:** No se presentaron en el presente periodo. **Casos excepcionales:** No se presentaron en el presente periodo.
7	Apoyar en la articulación con las dependencias de la entidad para implementar programas, directrices y orientaciones relacionadas con la ruta de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la ARN	Si	Para la presente obligación se participó en las siguientes jornadas: - Apertura Jornada de Inducción y Reinducción 2025- Reunión de equipo en donde se revisaron los temas misionales y metas vigencia 2025 la cual estuvo para diseñada para conocer los diferentes procesos de integración y actualización institucional, estuvo dirigida por Talento Humano - Primeros auxilios generalidades, tipo y manejo de heridas, tipo y manejo de fracturas la cual tuvo como objetivo dotar de conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para poder asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia, estuvo dirigida por Talento Humano - Primer Mesa de Generación de ingresos PRE-PP- BIE se desarrolló estrategias que fomenten el emprendimiento o el fortalecimiento de los Proyectos de Retorno Económico (PRE) de carácter individual. Asimismo, se busca verificar el seguimiento oportuno de dichas estrategias a través del ISPP. Dirigida por el Grupo de sostenibilidad GT Putumayo - Reunión Cargué Pagos SECOP II - circular 010, se logro realizar ejercicio práctico de cargue y resolver dudas de los nuevos procedimiento a aplicar. Dirigido por la Asistente administrativo GT Putumayo
8	Llevar a cabo protocolos de atención junto con otros profesionales del Grupo Territorial, siguiendo las rutas institucionales establecidas a nivel territorial, para atender casos que pongan en riesgo la salud e integridad de las personas en las rutas de atención o sus familias.	Si	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato. Se realiza el seguimiento al caso de riesgo del PAD S0392-2024 quien se encuentra pendiente de la realizacion de traslado a la cuidad de Cali no se ha logrado establecer comunicacion con el PAD Se realizaron actividades enfocadas en la cartilla de seguridad y autocuidado toda la población asignada, en el presente mes se conto con el apoyo del Profesional
9	Preparar y entregar los informes y materiales requeridos, y colaborar en la creación de documentos relevantes al objeto contratado, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de planificación estratégica establecidos por la entidad	Si	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron las siguientes actividades: - Informe de actividades del periodo Abril 2025 - Entrega diaria de planillas de asistencias psicosocial para los procesos de reintegración ruta regular y especial y Atención Diferencial a la Coordinadora del Grupo Territorial. - Correos electrónicos de respuesta a la Coordinadora y asesoras. - Entrega oportuna de documentos generados y FUID en el presente periodo a Gestión documental - Cargue de acuerdos establecidos en los PdA y PdT en el presente periodo

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
946 - 2025	Mensual	1/04/2025 A 30/04/2025

10	Ingresar datos en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR) de la población asignada, relacionados con las atenciones, el progreso en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en actividades locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación, siguiendo los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	**Si**	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes actividades: **Numero de acuerdos de plan de trabajo:** En este periodo de tiempo se realizó cargue en ARPA de 14 acuerdos correspondientes a los planes de trabajo del mes de Abril **Numero de acuerdos de plan de acción:** En este periodo de tiempo se realizó cargue en ARPA de 36 acuerdos correspondientes a los planes de trabajo del mes de Abril **Numero de resúmenes de acuerdos cargados**: 0 **Número de asistencias, mediante ARPA:** 80 asistencias **Cargue actas de Finalización ISUN:** 1 BIEN-PDN- 38407 **Actas de Culminación de beneficios de Psicosocial:** 2 - PPR CODA No 0163-17 Y 0873-17 **Actas de Culminación FA:** 0 **Acta de Culminación FpT:** 0 PPR **Socialización Estrategia POST**: 2 - PPR CODA No 0163-17 Y 0873-17 **Acta de Retiro Voluntario FpT:** 0 **Acta terminación FPT por agotamiento de tiempo:** No se generaron en el presente periodo **Culminación Beneficio en Salud**: 1 PPR CODA No 0873-17 Se realizaron las siguientes entregas de documentos que hacen parte de los expedientes contractuales de la población asignada: *** Número de planillas de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial:** 0 planillas *** Número de planillas de asistencia de actividades del beneficio de formación para el trabajo**: 2 planillas *** Número de planillas de asistencia de actividades del beneficio de formación académica:** 0 *** Número de actos de ejecutoria**: 0 *** Número de notificación personal:** 0

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Yuliana Giron Grajales Firmado digitalmente por Yuliana Giron Grajales		Valentina Gonzalez Villegas Firmado digitalmente por Valentina Gonzalez Villegas	
Nombre:	YULIANA GIRON GRAJALES	**Nombre:**	VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS
		Cargo:	Coordinadora GT Putumayo
Fecha		2de mayo 2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx